



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JUAN CARLOS SEGURA JUST, D. PABLO JUAN CALVO LISTE y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- En agosto de 2021 se interpuso una queja ante el Servicio de Salud de las Islas Baleares, a través de la Oficina de Derechos Lingüísticos¹, por un

¹ A tenor del Decreto 89/2019, de 29 de noviembre, por el que se crea y se regula la Oficina de Defensa de los Derechos Lingüísticos en las Islas Baleares la Oficina de Defensa de Derechos Lingüísticos es una: "unidad administrativa con rango de servicio, con medios personales y materiales suficientes, bajo la dependencia directa de la Dirección General de Política Lingüística, con el objeto de velar por la defensa y la promoción de los derechos lingüísticos de los ciudadanos en las Islas Baleares".



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

supuesto caso de agresión lingüística. La queja señalaba que una paciente del centro de salud Son Pisà (situado en Palma, Mallorca) se había sentido agredida lingüísticamente por haber sido atendida por su doctora en castellano.

El 6 de septiembre, el Gobierno Balear se comprometió a expedientar, y si fuera necesario a sancionar, a todos los sanitarios denunciados por cuestiones de discriminación lingüística y a tal efecto inició una investigación de la doctora.

El Servicio de Salud resolvió, el 12 de septiembre, que la doctora había realizado una correcta atención médica. Sin embargo, el 13 de septiembre, doña Francesca Lluç Armengol Socías, Presidente del Gobierno de las Islas Baleares, obligó al departamento de salud a reabrir el caso y así lo recogieron diversos medios de comunicación, entre los que destaca la noticia recogida por el periódico ABC² donde destacaban, lo siguiente:

“La socialista [refiriéndose a la señora Lluç Armengol Socías] dijo públicamente este lunes que «no es una investigación cerrada» sino que se «está mirando qué sucedió exactamente» y advirtió de que «se tomarán las decisiones que se tengan que tomar»”.

Así las cosas, se plantea la siguiente

² https://www.abc.es/sociedad/abci-armengol-humilla-ib-salut-y-ordena-reabrir-caso-doctora-hablo-castellano-202109140100_noticia.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas promoverá el Gobierno para garantizar los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos españoles/independientemente de su lugar de residencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

C.DIP 154389 20/09/2021 11:53